



Legislatura N° 371
Sesión 6ª, ordinaria
Lunes 04 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Director Regional del SEA de la Araucanía, por medio del cual informa sobre las plantas de tratamiento de la Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro, si se han sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y su resultado.

Respuesta Oficio N°: [28/2024](#)

2.- Un correo del Jefe de Gabinete de la Directora del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, señora Daniella Greibe, por el cual solicita que en caso de corresponder su comparecencia en razón de los hechos investigados, se le cite para la próxima sesión, con el objeto de recabar mayores antecedentes respecto de los problemas sanitarios generados por la Empresa de Servicios Sanitarios en razón del territorio asignado y las funciones como Servicio Público.
